

En qué ha de consistir la buena prensa

Objeto de constante preocupación es desde ya tiempo, y con razón sobrada, para todos los católicos que quieren ser tales, desde el jefe augusto de la Ciudad hasta el más humilde obrero, la buena prensa, la prensa católica, la destinada a defender los derechos de Jesucristo y su Iglesia contra los ataques de la impiedad, de inmoralidad, cada día más en auge, y con mayores alientos para labrar la perdición de las almas y con ellas la de los pueblos.

—Pero ¿se sabe todavía en qué ha de consistir esa prensa, por cuyo sostenimiento debemos hacer todos los esfuerzos imaginables? En mi humilde opinión, estamos enfrente de un problema muy difícil de resolver a gusto de todos.

Una resolución es de toda urgencia, tanto como la misma prensa de que hablamos, porque si no sabemos en qué debe consistir la buena prensa, ¿cómo es posible que la prestemos nuestra protección decidida a todos los que nos presenten de católicos?

Desde luego me reconozco incapaz de atraer a mi pensamiento a la prensa católica española, porque ni tengo 20.000 duros (sin entregar los cuales, según ha dicho una elevada personalidad, no hay que hacer caso de nadie en esta ninguna para que no se abra este asunto) ni tarme en el número de las fracasadas. ¿Nada? que soy un pobre y un pobre fracasado; por algo me firmo con una incógnita.

Pero así, me siento con firmes convicciones sobre el punto de que trato y con alientos para manifestarlas a todo el que quiera leerlas. Y creo prestar un buen servicio a periodistas y lectores a los primeros, para que, si les parece buena la lección, la pongan en práctica sin hacer caso de quien la da (si le conocieran, de seguro que le daban la espalda); a los segundos, para que sepan, si quieren, la norma con que distinguir los periódicos que merecen ser protegidos como formando dentro de la buena prensa, es decir, de la prensa que es católica no sólo en la apariencia sino en la realidad, no sólo porque tal se considera, sino porque tal ejerce.

La prensa católica, se ha dicho repetidas veces, ha de procurar con gran celo y con preferencia a todo aumentar el número de sus suscriptores y lectores atrayéndose cada día más a los que favorecen a la prensa no católica hasta lograr que ningún católico sostenga o lea los periódicos de ésta. Hacer el vacío al rededor del periodista sectario, pornográfico o indiferente; he aquí el santo y seña de la buena prensa y de cuantos quieran apoyarla.

Y se ha dicho y repetido con mucha razón, pues se trata de un enemigo a quien hay que combatir dándole en la cabeza, esto es, en la bolsa, con luego cierto y granado y sin descanso.

Ahora bien: ¿cómo llevar a cabo la magna empresa de aumentar la suscripción de los periódicos buenos y restar lectores a los malos? Pues con un medio muy sencillo: basta imitar a éstos en lo que les ha valido lectores numerosos, o sea en la información interesante y abundante, que si en los malos periódicos resulta no pocas veces falta e injuriosa a la Religión, en los buenos habrá de ser siempre imparcial y verdadera, y merecedora, por ende, de ser preferida a las noticias de los malos por toda persona que se estime, aunque no sea católica.

No haciéndolo así, no es digno del título de católico, porque no ejerce de tal, sino, a lo sumo, de una manera vergonzante. ¿Acaso podrá decirse que para ser buen católico práctico basta no hablar mal de la Religión, y ser portavoz de muchas y verdaderas noticias? No, señor; no lo dirá nadie: todos dirán que para merecer tan noble calificativo, es preciso ejercitarse en obras directamente católicas; y cómo hará esto un periódico, si sólo ejerce de católico de una manera indirecta, como hoy se viene observando, por desgracia, en casi todos los diarios católicos de gran circulación?

Pero supongamos que con ese carácter anodino llegamos a tener grandes rotativos; leídos hasta por muchos adversarios nuestros con notorio detrimento de la mala prensa. ¿Qué ganará con esto la causa de la Religión? Nada. Los que ganarán serán las empresas de esos grandes rotativos: la Religión no ganará con esto un solo partidario, y es muy probable que salga perdiendo. Prueba al canto: ¿Qué dirán nuestros enemigos, sino que nos batimos en retirada, que huimos de hablar de Religión y que esto prueba que la vamos considerando sin defensa posible? ¿Qué dirán los católicos tibios o poco instruidos, sino que la Religión se va mirando como cosa de poca monta por los hombres que debieran sostenerla con gran empeño, ya que se honran con el dictado de escritores católicos? Y si estas son ventajas para la Religión, ¿venga Dios y véalo.

No, y mil veces no: la buena prensa no puede consistir en la que se nos quiere ofrecer como el *non plus ultra* de la católica porque tiende a ganarse amigos por medio del noticiario, evitando casi siempre la defensa directa de la verdad religiosa para atraer a su lectura el mayor número posible de enemigos; no. La buena prensa ha de consistir en la que sostiene la lucha decidida y permanente contra los enemigos de la Religión, ya demostrando la verdad de ésta, ya refutando errores y deshaciendo amañados y calumnias, procediendo en todo caso con caridad cristiana. Entenderlo de otro modo es desnaturalizar la buena prensa.

Venga Dios y véalo. *Levántate, Señor, y juzga tu causa.* ¡Cuán triste es, Dios mío, ese espectáculo de confusión y atolondramiento! *Infunde tu Espíritu* en nuestros entendimientos y corazones, para que veamos la verdad, y viéndola la amemos, y amándola la practiquemos, ensalcemos y defendamos hasta el último aliento.

¡Señor! Muchos periodistas católicos parece que aspiran a ejercer de tales a hurtadillas: ¡qué deplorable ceguera! Haz que vean, Señor; haz que todos veamos.

Yo, pobre de mí, nada soy para que abran los ojos. Si Balmes y Aparisi fracasaron, con más razón he de fracasar yo, que a su lado no soy nadie. Pero tú, Señor, eres todo y dominas en todo; lanza, pues, un rayo de tu divina luz sobre esas inteligencias católicas para que vean el mismo que se abren junto a sus plantas.

Nadie, por otra parte, dará en creer que los sumos pontífices León XIII y Pío X han recomendado tantas y tantas veces la buena prensa en el exclusivo sentido de prensa noticiera, sino que está convencido todo el mundo de que el anhelo del Vicario de Jesucristo tiene por objeto periódicos dedicados principalmente a la exposición y defensa de la verdad religiosa para la instrucción de los ignorantes y reputación de los sofistas.

colección remarcable y deliciosa de quadrets sb un que altre toch de filosofia casulana, com ja deixa entreveure son titol mateix; quadrets, si bé curts, d'una justesa maravillosa, models de llenguatge y filigranes d'estil: l'estil del autor de *La Golondrina*, una de les novelles modernes mes acabades y de justíssima recomanació. *A la sombra*, *La joya de la casa*, *Vidas grises* y *La criada vieja*, donan idea del llibre per demés simpàtic.

Les obres de don Barich Menéndez Pelayo son bones armes pera esgrimir en el camp de l'actual batalla, lluitada entre lo sà y lo insà en materia de lectures. Per força han de portar un lècturem d'un criteri format en el bon sentit, sant magníficament exposat y predicat per el, germà del autor, el sabi y gran polígraf de fama mundial don Marcell Menéndez Pelayo, nom gloriós que, segons Pereda, pesa sobre l'Enrich d'una manera formidable, car el talent d'aquest sobra per crear un altre nom de fama també positiva.

Vingent en bon hora a aquelles obres bones que son un conhort en mitj de lo atrosinat que's publica. Rebi l'autor estimat amich nostre, la me corral en horabona; y que sia per molts anys.

NOSTRA SENYORA DE FUSSIMANYA per el Dr. Fortià Solà, preb. Aquest humil y modest sacerdot, del Bisbat de Vich, en ses romeries de vi-carí, per varies parroquies, ha sapigut entretenir els moments lliures que li deixa l'exercici del seu sagrat ministeri; y aixís el veyem, tant aviat fentse llorejar en Certamens literaris, ab poètiques composicions que revelan el tresp de son esperit, com enfilant les noticies que arpegga per arxius, y endevina en els enderrochs de monument en altre temps gloriosos. La poesia y l'istoria son ses predileccions ben demostrades en lo que porta publicat y te en curs de publicació. *Navarres*, es una obra quina trascendencia marca 'l patrici don Leonci Soler y March; *Sant Benet de Bages*, *Ressenya historica de la vila de Moyá*, y la seva tasca en el *Bulleti del Sindicat Agrícola*, de l'esmentada vila ho atestimonian.

Are ultimament dona a l'estampa en primors volúm l'Historia del Santuari de Fussimanya ab l'exaltament del cultu a la sobirana Verge de la que tant devot ne fou l'inolvidable P. Claret, com a bon fill de Sellent. El llibre es un model en ser cronista, sino que en sentit lògic y crítich va justificant la gran predilecció que hi tenen els fills de la comarca del Moyanés y Plá de Bages.

A. BUSQUETS Y PUNSET

Bibliografía

INTERIORES. CUADROS LITERARIOS por don Enrique Menéndez y Pelayo. Exquisita per demés es la labor literaria d'aquells aprofitat deixeble de Pereda, l'incomparable escritor montanyès. Orfebre del estil, qu'es ben propi y mes característich encare, ses produccions son acullides ab verdadera devoció pels que gustan de lo verament bo y de lo realment bell. La bondat y bellesa veus aquí dos grans qualitats, le úniques que fan estimable y de bon acceptar tota obra literaria. Nostres llegidors ja's farán càrrech a quina bondat y a quina bellesa's referim. La bondat y la bellesa que's basan en els canons estatuits pels preceptistes de sanes tendencias.

La *Biblioteca Patria* dona darrerament (no sabem perque no's consignen en els volums la data d'aparició) una

De Elecciones Municipales

Candidatura tradicionalista

- D. Enrique Gifre Serra para el distrito Primero
- D. Joaquin Font y Fargas para el distrito Segundo
- D. José María Noguera Vila para el distrito Tercero
- D. José María Adroher Guryó para el distrito Cuarto

Desde nuestra edición del 31 Octubre, en que publicamos los nombres de varios candidatos que suenan algunos más, que no queremos publicar hasta que

hayan sido proclamados ante la Junta Municipal del Censo, lo que debe realizarse mañana; y así en nuestra edición del martes daremos cuenta de una manera definitiva de cuantos son los que se preocupan de laborar desinteresadamente por la felicidad de los gerundenses, desde los escaños del Consistorio.

La «Unión Gremial y Patronal» publicará hoy un manifiesto poniendo de vuelta y media a lo que llaman «catiquismo gerundense» y haciendo la debida presentación de sus candidatos.

Los elementos regionalistas y catalanistas debieron celebrar ayer una reunión con el fin de último cuanto se refiriera a la actitud que deban adoptar en las próximas elecciones.

LOS PRELADOS DECANOS ESPAÑOLES. —El Prelado que cuenta más años en la dignidad episcopal es el *Emmo. Sr. Dr. D. José Martín de Herrera y de la Iglesia*, Cardenal Arzobispo de Compostela.

Nació en Aldeadávila de la Ribera, provincia y diócesis de Salamanca, en 26 de Agosto de 1835; fué preconizado Arzobispo de Santiago de Cuba en 5 de Julio de 1875, y trasladado a Santiago de Galicia en 14 de Febrero de 1889. Fué creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana en 10 de Abril de 1897. Lleva, pues, treinta y seis años de Arzobispo.

El Prelado que lleva más años en la misma Sede es el *Excmo. Sr. D. Vicente Santiago Sanchez de Castro*, Obispo de Santander.

Nació en Peróningo, diócesis de Plasencia, provincia de Salamanca, en 25 de Julio de 1841, y fué preconizado Obispo de Santander en 27 de Marzo de 1884, donde reside hace veintisiete años.

El Prelado español de más edad es el *Excmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero*, Obispo de Córdoba, que acaba de cumplir ochenta y tres años.

Nació en 2 de Julio de 1828, en Pozoblanco, diócesis y provincia de Córdoba, y fué nombrado en 23 de Junio de 1877 Obispo titular de Antipatro, Administrador apostólico de Ceuta; trasladado a Canarias en 28 de Febrero de 1879, a Segovia en 26 de Junio de 1890 y a Córdoba en 24 de Marzo de 1898.

Políticas

Varias

Anteayer estubo algunas horas en esta ciudad el senador y director de *La Publicidad* don Emilio Junoy. —En Cáceres se ha posesionado ya del cargo el nuevo gobernador civil de la provincia; con él son 26 los Poncios que han desfilado por la misma en 26 meses. Nada, una trifulera.

—Salió el primero del actual el semanario órgano de la Juventud Conservadora de esta ciudad titulado *Patria*. Correspondemos al saludo que a la prensa dirige el nuevo colega. —El *A B C* publica la siguiente convocatoria: «La campaña de infamias, injurias y calumnias que contra la nación española ha emprendido nuevamente una parte de la prensa extranjera, exige que cuantos se sientan satisfechos de ser españoles, se apresuren a formular contra ella la más enérgica protesta. Después del dictamen de los ilustres médicos que han examinado a los procesados por los sucesos de Cullera, nadie puede creer ya en castigos ni martirios. El decoro y el honor de todos, pues la honra de España no es patrimonio de monárquicos ni de republicanos, de pobres ni de ricos, nos obliga a protestar contra la acusación de que pertenecemos a un país de tiranos y asesinos, cuando en pocas naciones de Europa llega al límite que en la nuestra la libertad y la tolerancia.

Los que tenemos en nuestra mano el medio de difundir la opinión nacional, debemos ser los primeros en realizar colectivamente una protesta que llegue a todas partes, para que en todos los países se sepa de modo cierto y concluyente que los presos de Cullera no han sido martirizados, que las leyes españolas son justas y humanitarias, que la cárcel de Valencia, en donde se encuentran reclusos los procesados, puede servir de modelo para las mejores de Europa, que no es cierto que en el heroico ejército español haya verdugos y que cuanto se ha dicho de torturas y martirios es una infame impostura.

Para tomar los acuerdos necesarios, y con el fin de que la protesta de la prensa madrileña tenga la debida unidad, me permito invitar a una reunión en la casa de *A B C*, mañana viernes, a las diez de la noche, a los directores de todos los periódicos madrileños, sin distinción de ideas, pues para defender el decoro de España sólo hace falta ser español. —*Toruato Luca de Tena.*»

Religiosas

Desde ROSAS.—Acaba de celebrarse en esa población el Santo Novenario de las Almas con un éxito verdaderamente y eficazísimo para la vida espiritual. La doctrina y la elocuencia del orador sagrado Reverendo Isidro Prats, de la Casa-Misión de Bañolas, llevaron una concurrencia nutrida al templo parroquial todas las noches. Interesantes y sugestivos fueron los puntos desarrollados, y por lo que penetraron entre los fieles, puede deducirse que las cues-

Caricaturas extranjeras



El gran pechà de la Tripolitana, Víctor Manuel III (De Fantasio)

Eclesiásticas

Nuevas propuestas para la provisión de curatos en este obispado: Rdo. don José Esteve Prats, para Armentera; Rdo. Julián Martí Molas, para La Tallada; Rdo. Juan Follá Taberner, para La Sellera; Rdo. Juan Canadell Quera, para San Daniel; Rdo.

idades evangélicas del P. Prats son positivas. Merecen recuerdo sus dos sermones descriptivos de la semana trágica de Barcelona. La pintura de un realismo vivo y conmovedor, interés intensamente al numeroso concurso; igual suerte cupo al que, glosando la incesante ambición de los mortales, cifraba la única felicidad en la gracia divina.

Lenguaje, exposición, voz... todo apropiado para atraer hacia las grandes verdades al indeciso pueblo que sigue por sendas equivocadas y que solo llevan a eterno sufrir.

Adalid del nuevo decreto de S. Santidad sobre la comunión de los niños, logró un éxito cabal que pudo apreciarse en la Comunion general del último día.

Las Religiosas Hermanas de San José, veladoras de enfermos, celebrarán en su propia Capilla mañana domingo, día 5, la siguiente festividad:

A las 9 Misa con acompañamiento de armonium y escogidos motetes que cantará la Rda. Comunidad y después de la cual se vestirá el Santo Hábito, a siete postulantes apadrinándolas en dicho acto doña Concepción Oms de Roquet Jalmé, ocupando la Sagrada Cátedra el M. Il. Sr. Cañónigo Penitenciario de la Basílica Catedral, doctor don Antonio M.º Oms digno director del Instituto.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará, mañana, primer domingo de mes a las 8, misa de Comunion general; y a las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M., Trisagio, Ejercicios propios, Sermón por un P. de la Compañía de Jesús, Bendición y Reserva.

Ratificando

He recibido una muy atenta carta, fechada el 27 de los corrientes en esa capital, y suscrita por una persona de toda mi consideración y respeto, cuyo nombre no hago público para corresponder, gustosamente, a sus indicaciones. En la misma me comunica que ha leído los diferentes artículos que he venido publicando en este periódico, significándome que estando conforme en un todo con los mismos, discrepa sin embargo su criterio del mío en lo tocante a unas proposiciones de mi artículo «Parodiando una frase» que publicó EL NORTE con fecha 27 del pasado mes.

Afirma que no acierta a alcanzar el enlace lógico de las proposiciones siguientes:

«Si el pensamiento no delinque, tampoco pueden delinquir las palabras que son su expresión natural; lo que no es delictivo (moralmente) debe tolerarse siempre (social ó políticamente).» Así las escribe él.

Yo opino—dice—respecto de la primera, que aunque no pecara el pensamiento, podría, alguna vez, pecar la voluntad que, sirviéndose de la palabra, manifestara, públicamente, ó en otras especiales circunstancias, algún pensamiento determinado. Y en cuanto a la segunda proposición—afirma dicho señor—concibo la posibilidad de que un gobernante prohíba, justa y directamente, determinados actos lícitos en sí mismos, ó absolutamente considerados.

He reproducido sus palabras textualmente; y como quiera que, según me hace notar el autor de la referida carta, las observaciones que se le han ocurrido á él, pudieron ocurrir á algún otro de mis lectores, creo conveniente reproducir en estas columnas la contestación que le he dirigido, para que no quepa la menor duda acerca del enlace lógico de las proposiciones mencionadas.

Dice así mi carta:

«Sr. don N. N.—Gerona.—Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo el gusto de acusarle recibo de su muy atenta del 27, que acabo de leer, y significarle que le agradezco en el alma las observaciones que me hace en la misma, por cuanto nacen de su buena intención en querer esclarecer la verdad.

Tal vez sea pretensión mía, no lo sé; lo cierto es que abriga la esperanza de convencer á V. en pocas palabras, relativamente al enlace lógico de las proposiciones que inserté en mi artículo.

He aquí el sentido natural de las mismas; el cual no debe ser tal porque yo lo afirmo, sino porque le demostraré que debe ser este y no otro:

«Si el pensamiento no delinque (social ó políticamente hablando), tampoco pueden delinquir (social ó políticamente) las palabras que son su expresión natural; lo que no es delictivo (no moralmente) supongo quiere decir: en sí mismo ó absolutamente» como dice usted sino social ó políticamente) debe tolerarse (social ó políticamente) siempre.

¿Verdad que formuladas de esta manera, la lógica nada tiene que desear? Así cae por su base la observación consistente en admitir «la posibilidad de que un gobernante prohíba justa y discretamente determinados actos lícitos en sí mismos ó absolutamente considerados», por cuanto de mis proposiciones se desprende que siempre tomo dichos actos, no en sí mismos etc. sino «social ó políticamente considerados.»

La prueba de que dichas proposiciones deben tener el sentido expresado, y no otro, es la siguiente:

Cuando el señor Maura pronunció en pleno Parlamento la frase «el pensamiento no es delictivo», lo hizo como gobernante, y, por lo mismo, no tomó la delincuencia en su significación moral interna, sino en su acepción externa ó social, ya que no es de la incumbencia de la autoridad civil juzgar de lo interno; y hemos de suponer que dicho señor Maura estará enterado de este concepto tan elemental en Derecho. He aquí porque el sentido natural de las referidas proposiciones debe ser el expuesto.

Afirmando V. que sin delinquir el entendimiento puede alguna vez pecar la voluntad etc., quiere significar que las palabras pueden alguna vez recibir la delincuencia de esta facultad.

Para solventar esta objeción no haré más que recordarle la siguiente doctrina filosófica:

Aunque el entendimiento depende de la voluntad en cuanto al ejercicio, sin embargo, siempre, esta potencia depende del entendimiento en cuanto á la especificación; por manera que esta última es la que especifica ó determina la verdad ó error, la bondad ó malicia de las ideas, y por consiguiente la delincuencia de la facultad volitiva jamás podrá cambiar por sí sola la objetividad de las ideas expresadas por el entendimiento; y como quiera que las palabras son signos naturales de esas mismas ideas, de aquí que deberán aquellas expresar siempre lo que estas significan, pues en buena filosofía los signos naturales son necesarios, inmutables, á diferencia de los convencionales que son contingentes mutables. Vulgarmente se suelta esta afirmación: «Tus palabras son lo contrario de lo que piensas»; esta proposición es un absurdo filosófico que debe rectificarse de esta manera: «Tus palabras son lo contrario de lo que sientes, de lo que intentas, de lo que quieres decir.» No me extiendo más sobre el particular, por temor de ofender la ilustración que reconozco en V. como abogado y publicista.

Excuso consignar que, en manera alguna puedo admitir aquello de los laberintos de la dialéctica que leo en la suya, puesto que precisamente la dialéctica es el único hilo de Ariadna parece salir de todos los laberintos; incluso del liberal. No crea V. que soy partidario del silogismo hasta emplearlo para intinar á la criada que sirva el puchero, como hacen los antiguos escolásticos, según cuentan las crónicas; pero sí que considero dicha argumentación indispensable para, con mayor facilidad, esclarecer la verdad hasta el último cuadrante.

Me ratifico en la pretensión que he consignado al principio de la presente; y así creo que bastan las sencillas explicaciones que acabo de escribir para que se evidencie del todo el enlace lógico de las proposiciones en cuestión, lo cual reconocerá V. en su claro talento.

Y nada más tengo que decir.

Me es muy grato, con motivo de la presente, ofrecerme de V. afectísimo

s. s. q. s. m. b.
CARLOS SALICRÚ, P.BRO.
G. 30 Octubre de 1911.



El general Juan Chi-Kai, á quien el gobierno chino ha concedido el mando supremo de sus tropas, para combatir á los revolucionarios.

GENERALES

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado al Juez municipal de Parroquia de Ripoll el vecino de ese pueblo Francisco Freixas Puig.

Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del Atlas Pedagógico de España, obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas oográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 38 corresponde á la provincia de Málaga y el 39 á la de Teruel; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta centimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

DESDE FIGUERAS.—En Domingo, pintor olotí.—Dintre breu temps, s'inaugurarà a Figueres una exposició de quadros deguts al pintor olotí senyor Domenge.

Son tan escasas en la nostra petita ciutat les manifestacions artístiques que quant per etzar ens en escan quiscuna, el nostre esperit s'aixample i una dolça esperança de possible regeneració ciutadana ens acapara.

L'exposició que fa pocs dies va inaugurar en Domenge en les Galeries del «Palans Catalá» a Barcelona, es una garantía de lo que val i pod fer el pintor olotí. La seva pintura perteneix per complet a l'escola olotina, la dels apacibles paisatjes, la dels prats verds, la dels grisos i morats suavíssims... aquella escola fundada per en Vayreda, resta inmovil, sense reflexar en cap dels seus conreudors, les lluites i evolucions transformistes qu' en els grans centres de cultura continuament s'open en l'art de la pintura.

En Domenge, es un fidel continuador del mestre Vayreda, notantshi una mena d'inclinació a la pintura literaria

que tren frescor en algunes de les seves teles. Nosaltres admirém an en Domenge en sos apunats e impresions; quant pinta lo que ven ens plan infinitament mes, que quant compon. De la seva darrera exposició al «Palans Catalá», en servém una bona recordansa d'un quadro titolat, sino ens falla la memoria: Canigó. La frescor de la pintura aquella, l'exponentat dels venerables cimars garbosament pintats per en Domenge, son una proba palesa de lo que pod fer el dia que deixi d'esser pintor olotí. Aquesta nostra impressió, ens fa esperar ansiosament la propra exposició que ferá a Figueres en Domenge, i que nosaltres tenim a gran honra d'anunciarla als nostres estimats llegidors.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela, haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.ª á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

El director general de la Acción Popular en Barcelona ha recibido del Excelentísimo señor Nuncio de S. S. en España el siguiente documento, de alta significación y trascendencia bien manifiesta. Dice así:

«Madrid, 28 de Octubre de 1911.—Reverendo P. Gabriel Palau, S. J.—Barcelona.—Reverendo y muy estimado Padre: Voy siguiendo con verdadero interés, paso á paso, el desarrollo de la Acción Social Popular española, y con gran satisfacción contemplo las muestras incesantes de su actividad en el campo católico-social.

A pesar de esto, ¡cuán grande es aun el campo que le queda por conquistar! Hago, pues, los mas fervientes votos para que todos los católicos, correspondiendo á lo que exige de ellos el malestar de nuestra época, se unan y den su nombre á tan benemérita asociación á fin de que se extienda por todas partes para bien de la Religión y del orden social.

Las alabanzas que ha merecido repetidas veces del celosísimo Episcopado español, son prenda segura de la bendición de Dios y presagio feliz de mayor abundancia de frutos.»

Ferias y fiestas de San Narciso

Día 4.—A las 10 de la mañana. Gran feria de ganado.

A las 3 de la tarde.—Sardanas en la Plaza de la Constitución.

A las 9 de la noche.—Concierto y baile en la Sociedad El Menestral, función de ópera en el Teatro Principal y Velada política literaria-musical en el Centro Moral.

A las 11 de la noche.—Espléndido baile en los salones del Casino Gerundense.

Día 5.—A las 10 de la mañana.—Solemne función cívico religiosa, en honor de los heroicos defensores de la ciudad, en los sitios de 1808 1809.

A las 12.—Sardanas en la Rambla, organizadas por la Sociedad El Menestral.

A las 3 de la tarde.—Gran Match de Foot-Ball (Copa Gerona).

A las 5 de la tarde.—Gran Concierto en el Casino Gerundense y Sociedad La Amistad y baile de quinteto en el Centro de Unión Republicana.

A las 9 de la noche.—Función de ópera en el Teatro Principal y en las Sociedades La Amistad, Centro de Unión Republicana, Circulo Católico y Orfeó Gironí y Centro Moral. Baile en las Sociedades El Menestral y Unión Republicana.

Locales

Conforme estaba anunciado, en el salón-teatro del «Centro Moral» se celebró ayer la Asamblea constitutiva de la «Unión de Corcheros Catalanes», siendo discutido y aprobado con ligeras y accidentales modificaciones el Reglamento de la nueva entidad, que no publicamos por su mucha extensión.

La Junta Directiva de la «Unión» quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Camps; Vice presidente, don

José M.º Llobet de Pastors; Tesorero, don Luis de Frigola; Secretario, don Clemente Bonet Frigola; y Vocales los señores Reverendo don Carlos de Grassot, don Miguel Gorgot y don Pio Valls de Olzeillas.

Entre los reunidos, que lo fueron en número considerable, reinó el mayor entusiasmo, proponiéndose todos laborar en pró de la «Unión», defensora y fomentadora de la por todos conceptos importantísima producción corchera.

ACADEMIA DE MUSICA GERUNDENSE.—(Conservatorio; Particular para ambos sexos): San Francisco, 9, 1.ª, 1.ª (Colegio Vidal).—Clases: Solfège, piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, cornetín, trombón, fiscorno, flauta, guitarra, armonía y composición.—Profesores: F. Perich, T. Sobrequés y J. Saló.

La subasta celebrada ayer mañana en las casas consistoriales para la construcción de la pasarela sobre el río Onyar, que ha de unir las Ramblas de Verdaguier y Pi y Margall, quedó desierta por no haberse presentado postor alguno.

No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontrarás cuanto pueda interesarte en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, trousseaux de novias, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

El veterinario inspector del mercado, señor Alemany, decomisó ayer mañana cuatro kilogramos de pescado que no reunía condiciones de salubridad para el consumo.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto» de glicerosulfato de cal con creosoto; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia don Juan José García Pons. Sea bienvenido.

Día religioso

Noviembre 4 SANTORAL Sábado.— Santos Carlos Borromeo, arz. card. y cf.; Nicandro, ob. y mr.; Emérico, princ. y cf.; Santa Modesta, vg.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del S. C. de Jesús. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y hasta las 6 y media.

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á mas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga tambien de lúpote-cas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Travesía de la calle de Albareda).—Gerona.

NODRIZAS.—Sirvientas y niñeras para colocar, las hay en el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3, pral. Gerona.

Se venderá una casa rodeada de 40 vesamas de tierra de cultivo y 24 de bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, «El Protector» Cruzada, 3, pral. Gerona.

ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado NOVIEMBRE Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. La Piedad Sacerdotal ORACION PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima te ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes. RESOLUCION APOSTOLICA Repetir á los Sacerdotes, apoyaos y defenderlos.

MANANA Domingo.—San Zcarias. J. Parrás Brú Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.ª, 4.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4. pral. (Carrer Nou).

J. Peré Raluy Médico.—Cirujano.—Homeopata Miembro de la Academia Homeopática de París. Electricidad médica y Masaje vibratorio. Especialidad en las enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas a domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA. Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 18.

TIENDA DE GORRAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS DE Falcó y Rosell 2, Rambla de Alvarez, 2 antes casa «Sio» GERONA

Gran ZAPATERIA ALVAREZ DE Fernando Freixas Calzado de todas clases.— Géneros variados.—Gran lujo á la medida.—Precios módicos. Calle PROGRESO, 8.—GERONA.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

La revolución china
Paris 3 (Oficial).—En Chikiatan, un movimiento se sublevó dando muerte a un general, bombardeando la población y asesinando a un millar de personas de esta raza, entre ellos al gobernador.
Después quemó el palacio de este último.

Envenenados

Marsella.—En el tercer regimiento de infantería, acuartelado en Sain Vic, ha ocurrido 84 casos de envenenamiento por haber ingerido los soldados carnes en conserva en malas condiciones.
Se encuentran gravísimos en enfermería.

Alemania y España

Berlin.—Según referencias particulares, Alemania trata de negociar con el Gobierno de Madrid, la cesión de Fernando Póo y la Guinea española; pero esto será después de terminadas las negociaciones entre España y Francia.

Las negociaciones francoalemanas

Berlin.—El «Berliner Tageblatt» asegura que el consejero Dankelmann, funcionario del ministerio de Colonias, ha presentado la dimisión para hacer patente su desaprobación al tratado franco-alemán.

La guerra Italo-turca

La Roma

Nombramiento

Roma.—Ha sido nombrado para el mando del cuerpo de ejército de ocupación de Trípoli el general Prieto Trapeza.
El general Caneva conserva la dirección general de las operaciones.

Contra Caneva

Roma.—Se ha descubierto un atentado que se preparaba contra el general Caneva, generalísimo de los ejércitos italianos en Tripolitana.
Dos zanties agregados a su vigilancia personal, debían matarle con los mismos fusiles que les habían dado las autoridades italianas.

Desde Milán

Buques italianos

Milán.—El gobierno italiano ha movilizado una flota de 28 cañoneros, que zarpan de Spezzia; se dirigirán a aguas de Trípoli.

Desde Trípoli

La guerra santa

Trípoli.—Según informes de buen origen, los árabes carecen de víveres y municiones.
En las avanzadas ha sido detenido un indígena de Fezzan encargado de preparar la guerra santa.

Espía detenido

Trípoli.—En las avanzadas ha sido detenido un indígena que se supone es un espía.
Ha declarado que tenía encargo de recibir en la frontera egipcia grandes cantidades de dinero destinado a las tropas del interior.
Todas las tribus se disponen a caer sobre Trípoli.
Ha asegurado, por último, que los ejércitos están mejor equipados que los italianos.

Desde Berlín

Las fuerzas turcas

Berlin.—Las fuerzas turcas y árabes de la Tripolitana se elevan a 80.000 hombres y alcanzarán pronto un total de 100.000, con la participación de las tribus de los alrededores de Benghazi.
Sobre Trípoli caerán más de 40.000 soldados.

Desde Malta

Hacia Constantinopla

Malta.—Una noticia de procedencia inglesa asegura que gran parte de los buques italianos surtos en aguas de la Tripolitana han partido con rumbo a Turquía.
Se asegura que tratan de bloquear los Dardanelos y el Bósforo, para impedir toda comunicación de Constantinopla con el mar libre.

Barcelona 3

Explosión de gas

Esta mañana se registró una explosión de gas en los bajos de la casa número 16 de la calle de Pons y Gallarsa.
La fuerte detonación produjo gran alarma entre los vecinos.
Efecto del incidente rompieronse varios cristales y se desplomaron algunos tabiques.
No hubo desgracias personales.

Exposición de crisantemos

Mañana se inaugurará en el Salón Reig, paseo de Gracia la exposición de crisantemos, organizada por la Sociedad de Horticultura Catalana.
Asistirán al acto representantes del Ayuntamiento y de la Diputación.

Pesquisas policíacas

Esta mañana han visitado al juez especial por los atentados terroristas, señor Fernández Argüelles, los inspectores señores Tressols y Martorell, celebrando con dicho señor una conferencia.
Segun parece, ella le han dado cuenta de los trabajos realizados en busca de datos y antecedentes de los diversos inquilinos que habitaron el piso cuarto de la casa número 77 de la calle de San Pablo, en el cual fué hallada una bomba oculta en los bajos de un armario.
Dícese que han logrado indagar los antecedentes y datos de la vida, no solo de ellos, sino de sus parientes, sin que pudieran encontrar indicio alguno referente al fin perseguido.
De ninguno de los referidos vecinos tiene detalle alguno la policía ni constan como sospechosos siquiera en los registros.

El gobernador en Capitanía

A las 9 de la mañana el gobernador civil señor Portela estuvo en Capitanía general, donde conferenció largamente con el capitán general señor Weyler.
Preguntado el señor Portela por los periodistas sobre qué tema había versado la conversación que con el general había tenido, dió evasivas por contestación, guardando absoluta reserva y diciendo que había sido una visita de cumplido.
«El Progreso», denunciado
El número de «El Progreso» correspondiente al día de hoy ha sido denunciado por un artículo en el cual se vierten conceptos que el fiscal estima calumniosos para el Cuerpo de la guardia civil.

Madrid 3

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:
Real decreto disponiendo que los intendentes de Administración Militar que figuran en la relación que se publica, pasen a formar parte del nuevo cuerpo de Intendencia con igual empleo y la misma antigüedad que tenían actualmente.
Figuran cinco intendentes de ejército entre los cuales está don Angel Escobar y Alonso de Armito, intendente militar de la cuarta región y ocho intendentes de división.
Disponiendo que pase al nuevo cuerpo de intervención con el empleo de interventor de ejército a intendente de división don Andrés Vidal y Bou.
Destinos y empleos en los nuevos cuerpos de Intendencia e intervención.
Decretos de Hacienda, entre ellos uno declarando disuelta la comisión para el estudio de la transformación del impuesto de consumos.

Otro jubilando a don Francisco Eduardo Carvajal inspector regional de las Aduanas de Cataluña, y nombrando para el cargo a don Manuel Costa y Pérez, que es actualmente administrador de la Aduana de Valencia.
Real orden declarando que para tomar parte en las oposiciones para ingresar en cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad, hasta acompañar a la instancia en que se solicita, además de los documentos que se refieren al artículo 3.º del reglamento de oposiciones el título original o testimoniado de licenciado en Derecho ó en su defecto certificación librada por Universidad oficial de haber aprobado los ejercicios de la licenciatura.
Nombrando la Comisión encargada de preparar la construcción de un hospital Clínico en Madrid.
Relación de las declaraciones de derechos pasivos hecha durante la primera quincena de Octubre por la Dirección general de la Deuda.
Declarando desierto el concurso celebrado para la adquisición de una amasadora, des grúas, y otros medios auxiliares destinados a la ejecución de las obras del pantano de Andrade.
Decretos de Fomento
El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de don Alfonso los siguientes decretos:
Aprobando el proyecto modificado de pasos superiores, acueductos y demás obras de paso de las Madres Viejas, en el trozo primero del canal del Guadalquivir.
Disponiendo que todos los alumnos de Escuelas especiales de Ingenieros de Minas y Caminos, Canales y Puertos, cuyo ingreso en las mismas se efectuó o se haya efectuado con sujeción a los planes de enseñanza contenidos en los Reglamentos de 23 de Febrero de 1901 y 12 de Agosto de 1900, quedarán sujetos a las prescripciones de los decretos de 30 de Julio de 1900 en el Cuerpo de Minas y de 18 de Febrero del mismo año en el de Caminos, Canales y Puertos.
Periódicos denunciados
Han sido denunciados los periódicos «España Libre», «España Nueva», «Ejército y Armada» y «El Motín».
La apertura de las Cortes
Créese que la fecha de la reapertura de las Cortes será del 20 al 25 de este mes.
Reunión de directores de periódicos
La reunión de directores de periódicos de Madrid convocada por el señor Luca de Tena, se celebra esta noche en «A B C».

Huelgas

El gobernador de Alicante comunica que ha quedado solucionada la huelga de alpargateros de Aspe, sobre las bases propuestas por los patronos.
El gobernador civil de Cádiz manifiesta que la huelga de Jerez decrece y que los toneleros han declarado el «boicot» a la casa González Viaz.
Huelgan 40 de ellos.
En Cádiz los «huelguistas» amenazan con declarar la huelga al alquilador de coches mas importante de la población.
«Los cuerpos de Intendencia»
Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular ordenando que con urgencia se incorpore a sus destinos el personal de los nuevos cuerpos de Intendencia ó intervención, con objeto de que el día 20 del corriente puedan empezar a funcionar.
«La reforma arancelaria»
La Junta de Aranceles y Valoraciones en su reunión de esta mañana ha discutido la partida 329, que no se refiere a yutes.
Después de una discusión muy acalorada, se ha acordado la rebaja de 25 céntimos, a lo que se oponían los industriales.
«Solicitudes»
El Gobierno se propone indicar a la Comisión que entiende en el asunto de

los suplicatorios la conveniencia de que emita su dictamen antes de la apertura de las Cortes, á fin de que pueda ser leído en la primera sesión.
Quiere también el Gobierno que la discusión del dictamen comience en cuanto pasen las 24 horas que los dictámenes han de estar sobre la mesa de la Cámara.
«Muerte del general Rios»
A la una de la tarde ha fallecido el capitán general de Madrid, señor Rios, rodeado de las personas de su familia y sus amigos íntimos.
Inmediatamente ha circulado la noticia por Madrid y a testimoniar el pesame a la familia han acudido representantes de la familia real y del Gobierno, el ministro de la Guerra y numerosos amigos del finado.
El entierro se verificará mañana y probablemente se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.
«Los procuradores barceloneses»
La Comisión de procuradores barceloneses, muy satisfecha del resultado de sus gestiones sobre el arancel de su clase, sale esta tarde en el expreso para la ciudad condal.
«El ministro de Marina»
El ministro de Marina ha llegado esta mañana en el expreso de Andalucía, de regreso de San Fernando.
Poco después de llegar ha visitado al señor Canalejas celebrando con él una extensa conferencia.
«En honor de Jovellanos»
Por iniciativa de elementos asturianos se organiza una velada en el teatro Real para conmemorar el centenario de Jovellanos.
En el programa figura una cantata del maestro Bretón.
Se leerán poesías y un académico dará una conferencia sobre el tema «Jovellanos, poeta».
Se estrenará el drama «Amores de un magistrado», original de Naya Valdés, en el que Jovellanos es el protagonista.
«Propuestas de premios»
Se han aprobado las propuestas de premios a los alumnos de las escuelas de Barcelona y Villanueva y Geltrú.
«Renuncia»
Por el ministerio de Instrucción pública se ha admitido a don Antonio Ribas la renuncia del cargo de profesor interino en la sección artística de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.
«Comunicaciones angloespañolas»
Ha llegado a Madrid una delegación de empleados de Correos ingleses que, en unión de otros españoles, concertarán un convenio sobre paquetes postales y cambio de correspondencia entre Inglaterra y España.
Esta mañana se verificó en el ministerio de Estado la presentación de los delegados ingleses y españoles, asistiendo al acto el embajador de Inglaterra, el ministro de Estado y el director de Correos.
Las reuniones que celebren los comisionados comenzarán hoy mismo, en el ministerio de la Gobernación.
La Comisión española será presidida por el subinspector del cuerpo de Correos señor Flórez.
«Visitas a Canalejas»
Han visitado al jefe del Gobierno los señores Mellado y Cobán, sobre asuntos relacionados con el canal de Isabel II y el Banco de España respectivamente.
«El embajador en el Vaticano»
El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con nuestro embajador en el Vaticano, señor Navarroyerverter.
Mañana celebrarán otra conferencia estos dos señores con el ministro de Estado.
El señor Navarroyerverter recibirá en estas conferencias las instrucciones necesarias y en breve marchará a Roma.

Visitas al señor Barroso

Entre las visitas que hoy ha recibido

el ministro de la Gobernación, figuran

las de los señores Ruiz Valarino y Gardarías, presidente de la Diputación de Bilbao, y una comisión de señoritas aprobadas en Telégrafos para pedirle que en el presupuesto del año próximo se consigne una cantidad que permita darles ocupación.
También ha visitado al señor Barroso el presidente del Tribunal Supremo.
«Sas elecciones»
Bilbao.—Siguen los partidos políticos activamente entregados a los preparativos electorales.
Los republicanos divididos no encuentran candidatos, á causa de la desunión de conjuncionistas y radicales.
«Nuevo Cardenal»
Sevilla.—Se ha recibido en el palacio arzobispal una carta del Nuncio, dirigida al prelado de esta archidiócesis, comunicándole que en el Consistorio del día 27 será nombrado cardenal.
«Un centenario»
Pamplona.—Se preparan varios festejos con motivo del Centenario de las Navas de Tolosa.
«Barroso y los socialistas»
Bilbao.—El gobernador ha recido un telegrama del señor Barroso, contestando á la petición de los socialistas para celebrar un mitin en favor de la excarcelación de los presos por la huelga.
El ministro encarga se diga á la Comisión que no incumbe al gobierno ordenar una excarcelación, sino a los tribunales civiles ó militares que instruyen los procesos con completa independencia del poder ejecutivo.
«Las causas de Cullera»
Valencia.—El fiscal ha recibido las causas formadas á consecuencia de los sucesos de Cullera para que formule sus conclusiones.
«El general Echagüe»
Valencia.—El general Echagüe ha vuelto a negar que vaya a la Capitanía general de Madrid, pues quiere permanecer en la de Valencia hasta que terminen definitivamente los asuntos pendientes.
«El campo jerezano»
Cádiz.—La huelga de los obreros del campo de Jerez, decrece; pero en cambio los toneleros han declarado el «boycot» a la casa González Blass.
«proxima visita»
Jerez.—Don Alfonso vendrá en breve a esta población para asistir en el coto de Doñana a una cacería.
«Fallecimiento»
Valencia.—A las seis de la mañana ha fallecido el maestro Giner.
Mañana, á las tres de la tarde, se verificará el entierro.

Asistirán las autoridades, Corporaciones y Sociedades musicales.

Agresión

Zaragoza.—Se ha recibido un telegrama comunicando que en Cefina un grupo de 12 hombres ho apedreado y tiroteado anoche a una pareja de la Guardia civil, que contestó a la agresión, pero sin consecuencias por ambas partes.
Se ignoran las causas de la agresión.
Hay tres detenidos.

Bo de Marruecos

Mejores en Alcázar

Alcázar.—Por iniciativa de los españoles se ha formado un Comité de higiene, que se encargará de la inversión de los impuestos que recibía antes el almotacén y que se dedicarán ahora a la limpieza de las calles, construcción de alcantarillas y establecimiento de un matadero, donde un veterinario reconocerá las reses que se sacrifican.
«Moros quejosos»
Alcázar.—El teniente coronel Silvestre recibió aviso de que se oía un fuerte tiroteo a unas doce kilómetros al Sur de la población.
Diez minutos después salió una columna formada de todas armas, que comprobó que una sección de caballería de la mehalla francesa atacaba al aduar de Ulad Reyte.
Se sabe que los moros estaban quejosos del jefe de la mehalla por los enprmes impuestos que les exige el caid.
Cuando los franceses llegaron para prenderle, los recibieron a tiros.

El «Gato»

Algeciras.—Procedente de Melilla ha llegado en el correo el moro el «Gato».
Marcha a Tánger con una misión delicada sobre asuntos que se refieren a la campaña de Melilla.

Congreso africanista

Ceuta.—Se hacen gestiones para que se celebre en esta población el próximo Congreso africanista.
Se depositaron infinidad de coronas sobre las tumbas.
Visitó el cementerio toda la colonia española.

Misión española

Ceuta.—Escortados por una sección de policía española, han llegado a Tánger el coronel Zubia, el diplomático señor Ayala, Cogolludo y el conde de Peroñoso, que han recorrido a caballo los territorios de Tetuán, Arcila, Alcázar y Larache.
Al llegar a Arcila, el Raisuli les recibió muy cariñosamente, ofreciéndoles una espléndida comida.



Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia... 460 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico... 350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—[Frente a la Administración de Correos].

